

Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad

Numero: 07/22

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: Profa. Rocío del Coral Rocha Márquez

Fecha: 09 de noviembre de 2022

Hora de inicio: 09:15

Participantes:

- | | |
|---|---|
| 1. Mtra. Rocío del Coral Rocha Márquez | Coordinadora Propietaria |
| 2. Mtra. Ana Yolanda López Domínguez | Coordinadora Suplente |
| 3. Psic. Pablo Olvera Navarro | Consejero |
| 4. Lic. Teresa de Jesús Méndez Galván | Consejera |
| 5. Lic. María de los Ángeles Carrasco Ramírez | Consejera |
| 6. Lic. Lorena Sánchez Salmar | Consejera |
| 7. Lic. Carlos Habacuc Ruíz | Regidor de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos |
| 8. Lic. María Fernanda Rosales Gálvez | Representante del Regidor Marco Álvarez Malo |
| 9. Lic. Mariana Aguilar Doncel | INMUPRED |
| 10. Lic. Mónica Judith Perrusquía Rivera | INMUPRED |
| 11. C. María Georgina Pérez Sandi Cuen | Coordinadora de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil |
| 12. Lic. María de Lourdes Martínez Reynosa | Colaboradora Una Mirada a la Discapacidad |
| 13. Lic. Oliver Herbert Fuentes | Coordinador del Regidor Carlos Habacuc Ruíz |
| 14. C. María Fernanda Rosales Gálvez | Asistente del Regidor Marco Álvarez Malo Labastida |
| 15. C. Ana Laura Luque | Coordinadora Comité Altruista Casa Tibet Qro. |
| 16. Mtra. Dayane Toranzo González | Directora General de DOGOS |
| 17. Lic. Franderson Margarito Bárcenas | Coordinador de Atención y Prevención con Perspectiva de Género |
| 18. Haydeé Montaña Ceceña | Invitada |
| 19. Cid Pintos | Invitado |
| 20. TSU. Yolanda Flores Becerril | Departamento de Proyectos Sociales |

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Presentación del evento "Una Mirada a la Discapacidad"
 - Presentación de Colaboradores
 - Avances del evento
 - Formación de comisiones

4. Avance del trabajo con Oxxo e incorporación de una nueva empresa al proyecto "Abriendo Espacios Laborales Incluyentes"
5. La integración de un nuevo consejero.
6. Asuntos Generales.
7. Término de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, la Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad la Mtra. Rocío del Coral Rocha Márquez dio la bienvenida a todos los presentes.

A continuación, sobre el **tercer** punto de la orden del día, la Coordinadora Propietaria hizo la presentación del proyecto "Una Mirada a la Discapacidad" para conmemorar el día internacional de las personas con discapacidad, refirió que este proyecto se hizo en conjunto con INMUPRED y se realizará el día 2 de diciembre en Plaza de la Constitución de las 14:00 a las 21:00 horas.

Se ilustra presentación:



UNA MIRADA A LA DISCAPACIDAD



El Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad en coordinación con el Municipio de Querétaro a través del INMUPRED que depende de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social les extienden una cordial invitación a participar a las OSC, instituciones educativas y empresas al evento "Una Mirada a la Discapacidad" para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

SANTIAGO DE QUERÉTARO

En el Municipio de Querétaro residen 100 mil 556 Personas con Discapacidad lo que representa un 14.33% de la población, de acuerdo con el censo realizado por el INEGI en 2020.



UNA MIRADA A LA DISCAPACIDAD



Una Mirada a la Discapacidad es un espacio para concientizar a la sociedad queretana sobre las capacidades y habilidades creadoras de arte, cultura y deporte de las Personas con Discapacidad a través de su propia condición.

VIERNES 2 DE DICIEMBRE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 16:00 A 21:00



ACTIVIDADES

- Presentaciones culturales
- Exposiciones artísticas
- Exhibiciones Deportivas
- Desfile de modas
- Feria de asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad, asociaciones deportivas, instituciones educativas, gubernamentales y sector empresarial.



PRESENTACIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS



Con la finalidad de visibilizar de las capacidades artísticas, manifestaciones culturales y de las Personas con Discapacidad, independientemente de su condición, contaremos con presentaciones de música y danza.

PROGRAMA DEL EVENTO

- Inauguración
- Desfile de modas
- Visite de los stands
- Equipo de Forristas
- Viviendo a mi altura
- ParaDanza Deportiva
- Gimnasia Rítmica
- Danza folclórica
- ParaTaekwondo
- Imitación de Michael Jackson
- Fútbol
- Concierto de Rock ID

EXPOSICIONES ARTÍSTICAS



Se montará una exposición de fotografías, pinturas y esculturas de autoría de Personas con Discapacidad, logrando así dar a conocer la percepción que tienen de la vida, misma que se ve reflejada en sus obras.



EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA

Se han elegido una serie de trabajo fotográficos, mismo que se exhibirán por el apoyo de la Cineasta Haydeé Montaña Ceccha y el Pintor Juan Fernández (Juan Cid)



DESFILE DE MODAS



En trabajo en conjunto con diseñadores de modas queretanos, se presentará una pasarela con la participación de modelos con alguna discapacidad.

DESFILE DE MODA

Este será un desfile incluyente ya que participarán modelos con y sin Discapacidad, de los cuales 10 son Personas con discapacidad entre los que tendremos autistas, ciegos, discapacidad motriz, malformación congénita, Parálisis cerebral, sordas y de talla baja



FERIA DE ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y SECTOR EMPRESARIAL.

Se colocarán stands de la OSC e Instituciones educativas y del sector empresarial con el objetivo de que las Personas con Discapacidad, sus familias y público en general conozcan los apoyos que les puedan brindar y servicios que ofrecen.



STANDS

Se tienen registradas 20 asociaciones que instalarán sus stands para dar a conocer sus servicios y apoyo que brindan a las Personas con discapacidad y tendrán venta con causa, el registro quedará cerrado el 12 de noviembre.



PELÍCULA ESPECIAL



Para concluir el evento, se proyectará una película con temática de discapacidad que más allá de una simple historia de vida, nos muestra las inquietudes y motivaciones que les impiden a los protagonistas quedarse quietos ante la adversidad, invitando a la sociedad queretana reflexionar y concientizarse acerca de la misma.

PUBLICIDAD INSTITUCIONAL



PLANO DEL EVENTO



COMISIONES

- Instalación de stands
- Acto protocolario
- Exposición fotográfica
- Programa del evento
- Grupos participantes
- Concierto



HAGAMOS QUE ESTE EVENTO SEA UNA FIESTA PARA ELLO, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GRACIAS

La Coordinadora Propietaria refirió que lo único que hacía falta es el transporte de la banda de rock que son de San Juan del Río, la Lic. Mariana Aguilar Doncel de INMUPRED refirió que ellos estaban viendo la manera de apoyar con el resto que tienen del presupuesto. Por otro lado, la C. Fernanda Rosales asistió de del Regidor Marco Álvarez Malo refirió que ya se tienen programados 50 (cincuenta) Box Lunch para el staff sin embargo, se iba a checar si el presupuesto podría servir más para el transporte que necesitaban para la banda de rock o para los Box Lunch, ya que INMUPRED tenía la posibilidad de apoyar con los Box Lunch.

A continuación, la Invitada Haydeé Montaña refirió que seleccionaron tres categorías de cada tema, para exponer en el proyecto "Una Mirada a la Discapacidad"

Sobre el **cuarto** punto de la orden del día, el Regidor Carlos Habacuc, refirió que OXXO tiene un proyecto para dar una capacitación de forma educativa-laboral-empresarial, será una capacitación de

tecnología y es por este motivo que se está buscando un espacio para equiparlo con equipo de cómputo y se den estas capacitaciones, también refirió que sigue en pie el tema de la tienda inclusiva dijo que ya estaban autorizados treinta tiendas para vender los productos hechos por personas con discapacidad, mencionó que OXXO dará una lista con los productos que pueden ser vendidos.

La Consejera Teresa Méndez refirió que ella conoce personas que buscan comercializar sus muebles de madera que son diseñados para personas con discapacidad, como rampas etc. Pregunto al Regidor Carlos Habacuc si sería posible también abrirles un espacio dentro de OXXO para la comercialización de sus productos a lo que el Regidor le dijo, que en la siguiente reunión que tenga con OXXO revisaría el tema.

A continuación, la Coordinadora Propietaria refirió que se integra al proyecto de Espacios Incluyentes para Laborar, la Mtra. Dayane Toranzo González Directora General de DOGOS y que ahora que se hagan las capacitaciones a empresas entre ellas DOGOS, a lo que la Mtra Dayane Toranzo refirió que ya tiene experiencia en este ramo que ya ha trabajado en la organización de Asociaciones Civiles, donde se hacen capacitaciones para la inclusión laboral.

El Regidor Carlos Habacuc mencionó que ahora se empezarán a invitar a PYMES para ampliar las oportunidades.

La Lic. Mónica Perrusquía mencionó que será una gran colaboración con la Mtra. Dayane Toranzo y que tiene mucha experiencia y podrá compartir sus conocimientos ahora con el Consejo.

La Coordinadora Propietaria presento a la Lic. Lorena Sánchez Salmar, ella es entrenadora de basquetbol a Nivel Nacional de niños con Discapacidad Intelectual, Autismo y Síndrome de Down como parte de su experiencia laboral. La Lic. Lorena Sánchez dijo que después de pasar por un proceso de salud tuvo la iniciativa de hacer algo y ella llevo por primera vez al equipo mexicano a nivel internacional a participar, manifestó su intención de participar en el Consejo para aportar y trabajar en conjunto. Asimismo, expuso los motivos por los cuales quería integrarse al consejo.

A continuación, por mayoría de votos de los integrantes del Consejo se acordó favorable la incorporación de la Consejera Lic. Lorena Sánchez.

La Coordinadora Propietaria también presento a la C. Ana Laura Luque Coordinadora del Comité Altruista Casa Tibet Qro, quien mencionó que dentro de su Comité ayudan a personas con discapacidad, pero también a personas que están en condiciones muy críticas de vida, ellos consiguen recursos para apoyar a toda esta población y casas hogar.

Dentro del **quinto** punto de la orden del día la Consejera Teresa Méndez mencionó que se dará de baja del Consejo ya que dejará su residencia en la Ciudad de Querétaro y se ira a Pinal de Amoles a abrir un centro para niños con daño cerebral.

En otro orden de ideas la Coordinadora Propietaria mencionó que en las redes sociales del Regidor Carlos Habacuc está subiendo videos de historias de éxito y vida de personas con discapacidad.

A continuación, la Consejera Ángeles Carrasco compartió unos datos sobre el Certificado de Discapacidad Homologado e hizo una invitación para un Webinar. Se ilustra presentación:



Nota informativa sobre la participación de Llévame a tu mar en el proceso para contar en México con el Certificado de Discapacidad homologado y su Norma Oficial Mexicana.

Acuerdo tomado en la Sesión ordinaria No. 05/22 del Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (CTAIPCD).

Antecedentes	Derivado de los trabajos federales de incidencia en política pública realizados respecto al contenido del CPV2020 y la colaboración con INEGI y Senado de la República, recibimos la invitación para sumarnos al grupo de trabajo denominado Grupo Técnico Interinstitucional de Trabajo de la Norma Oficial para la Certificación de la Discapacidad (GTIY-NOM-CDs). A partir del año 2020 hemos estado totalmente involucradas en los procesos de participación ciudadana, diseño, construcción, información e implementación; que permitirán contar en México con el Certificado de Discapacidad homologado y su Norma Oficial Mexicana. Para poder abordar de mejor manera estas labores y aportar perspectivas más completas considerando el universo de discapacidad, hemos abierto nuestras puertas para sumar esfuerzos con instituciones públicas, empresas, personas y agrupaciones que atiendan cualquier temática relacionada con la discapacidad y atención de este sector de la población.
Objetivo de compartir esta información al CTAIPCD	Invitar a sumarse a esta labor a través de la Comunidad Nacional de Personas con Temáticas Relacionadas con el Autismo (CONPERA).
Finalidad de la invitación	Posicionar al Municipio de Querétaro en el mapa nacional relacionado con los trabajos para contar en nuestro país con el Certificado de Discapacidad y su Norma Oficial Mexicana.
Procedimiento para sumarse.	Ingresar al formulario de CONPERA y llenar las apartadas correspondientes como grupo, aquí se adjunta el enlace al formulario https://forms.gle/NL99AhyqR7wucVBA
Preguntas frecuentes	¿Solo pueden sumarse en estas tareas quienes trabajan con relación al autismo?

	Pueden sumarse todas las personas y agrupaciones protocolizadas o no que aborden temas relacionados con cualquier diagnóstico o condición de vida, DDHH, discapacidad, diversidad funcional, etc. ¿Solo pueden sumarse Organizaciones de la Sociedad Civil? Pueden sumarse a título individual, todas aquellas personas que tengan relación con el autismo o cualquier otra condición de vida, discapacidad, DDHH, diversidad funcional, etc. También pueden sumarse a título grupal, todas aquellas instituciones públicas, empresas, OSC protocolizadas o no, y cualquier grupo de personas que se asuma como tal y tenga relación con el autismo o cualquier otra condición de vida, discapacidad, DDHH, diversidad funcional, etc. ¿Se puede compartir el enlace para que se sumen personas, grupos o instituciones públicas que no pertenecen al CTAIPCD? Sí, se puede compartir el enlace con total libertad.
Datos de contacto de Llévame a tu mar:	Whatsapp: 442 270 28 92 Correo electrónico: llevamemamar.info@gmail.com llevamemamar.com En redes sociales nos encuentran como: @llevamemamar Principalmente nos encuentran en facebook aquí: http://www.facebook.com/llevamemamar
Datos de persona de contacto de Llévame a tu mar:	María de los Ángeles Carrasco Ramírez Directora de Llévame a tu mar Coordinadora de CONPERA Whatsapp: 442 270 28 92 Correo electrónico: acr180819@gmail.com

WHO - FAMILY OF INTERNATIONAL CLASSIFICATIONS NETWORK ANNUAL MEETING 2022
COBAMEX-CIF 2.2
Mexican Core-Set for Disability based on ICF: work progressing

Authors: Dyer D., Barranco A., Yañez M., Rodríguez N., Flores C., Velázquez A., Carrasco, A., Núñez J., Mondel S., Rojas E., et al.
Mexican WHO-PC CC; ANAO; PRODETS; Llévame a tu mar; CONPERA; CONAF

Abstract: A based on reforms in the General Health Law, Mexico through RCM must publish an Official Mexican Standard for the conditions of Disability based on the ICF and aligned with the Convention on the Rights of Persons with Disabilities. This work shows the methodological tool developed for the issuance of the disability certificate up to now.

Background: The work to unify the issuance of Disability certificates in Mexico advances in its development. The challenge to achieve this objective is to harmonize them with the ICF and the CPV, for which a multidisciplinary and inter-institutional team has been formed that has conceptualized a methodological tool called COBAMEX-CIF 2.2 based on the components of the ICF, weights them to obtain a percentage of disability, its result is the base for the issuance of the certificate.

Methods & Materials: Part of the products resulting from the progress of the programmed activities was the consolidation of the tool called the Mexican Core Set to determine disability based on the ICF (COBAMEX-CIF), which encompasses the components of the ICF and its base sets (Core Sets) raised in the WHO document entitled "How to use ICF" and Annex 9 of the same Classification of Diseases, 10th revision (ICD-10) of the Convention on the Rights of Persons with Disabilities. Work was done on the selection of categories of the various domains within each component of the ICF to have an approximation in the identification of the definitions, restrictions, difficulties or barriers of a person with a health condition. This tool proposed to assess one of the recommended ways of using the classification, that is, a pre-selected set of code sets for specific configurations or uses. It was complemented with the WHO Disability Assessment Schedule (WHODAS 2.0) for the components of activity and participation, and the rigidity of sociodemographic variables that include the report of the health condition, to be added with the ICF-11 regarding environmental factors, a fragment of the World Disability Survey (WDS), the Craig Handicap Inventory of Environmental Factors (CHIEF) and the Environmental Quality Index (EQI), for its acronym in Spanish), a regional methodology for link and identify intensity of barriers of the place where people live.

Next steps: Although at the end of 2022 there was a test in 3 states of Mexico, it is planned during 2023 to expand to a national sample to consolidate the implementation of the use of the methodological tool and the issuance of the disability certificate by 2023.

Acknowledgements: All the participants of the institution, people with disabilities, their families and organizations are recognized for their collaboration and participation in this task and the strong steps that we are giving. The participation during the last three years have been critical for promote and consolidate this tool.

Fig. 3. The result of COBAMEX-CIF 2.2 in combination with weight and value information

Webinar para el viernes 25 de nov. 9 a 11 am (ciudad de México). Con la siguiente agenda:

Webinar: Perspective of functioning / disability based on biopsychosocial integrative approach of the ICF

ICF as a reference classification into the WHO-FIC. Nenad Kostanjsek (WHO HQ).

The ICF and its biopsychosocial approach. Andrea Martinuzzi (Italy) & Thomas Maribo (Denmark).

WHO-DAS 2.0 instrument aligned to the ICF. 20 minutes Matilde Leonardi (Italy).

ICF-11: V Supplementary section for functioning assessment. Masahiko Mukaino (Japan).

ICF in India. Aloka Banerjee (India).

Disability certificate based on ICF in Argentina. Karina Reviról & Gabriela Coyache (Argentina).

COBAMEX-CIF 2.2 tool for disability certificate based on ICF. Manuel Yañez (Mexico).

Sin más asuntos por tratar siendo las 10:40 horas se dio por terminada la Sesión.



ACUERDOS

1. Se acordó favorable la incorporación de la Consejera Lic. Lorena Sánchez Salmar.



Profa. Rocío del Coral Rocha Marquez

Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.